



9 de mayo de 2017

Folio No.: 30/2016-2017

Asunto: Comisión Orientadora de Elecciones (COE) del IMCP

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS
COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA DEL IMCP**

La Comisión Orientadora de Elecciones (COE) para el período 2016 - 2017, con motivo de su primera reunión, informa a través del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que ha dado inicio el proceso electoral para el período 2017 - 2018, y por tal motivo, con fundamento en el artículo 1.04, Capítulo I del Reglamento de Proceso Electoral, hasta el 15 de junio del presente se recibirá la documentación con la que los candidatos a los puestos de elección demuestren el cumplimiento de los requisitos de calidad y antigüedad establecidos en los artículos 3.01 y 3.02 del Capítulo III de nuestros Estatutos.

En relación con lo anterior, se les comunica que los currículums de los candidatos y la documentación relativa se recibirán en las oficinas del IMCP (Tabachines 44, Fracc. Bosques de Las Lomas, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México), o vía correo electrónico a la siguiente dirección:
asistente.presidencia@imcp.org.mx con atención a Blanca Estela Cruz Rodríguez.

Reciban un cordial saludo.

C.P.C. José Luis García Ramírez
Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2016-2017

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP